



# CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

## LA VIOLENCIA POR MOTIVO DE GÉNERO EN LA RESIDENCIA ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANTÁNMO.

Yordanis Maturell Montoya<sup>1</sup>  
Código ORCID .ID: 0000 0002-6878-1777  
[Yordanismm@cug.co.cu](mailto:Yordanismm@cug.co.cu)  
Universidad de Guantánamo,  
Cuba.

Felipe Enio Robas Díaz<sup>2</sup>  
Código ORCID.ID 0000-0003-1912-4823  
[enio@cug.co.cu](mailto:enio@cug.co.cu)  
Universidad de Guantánamo,  
Cuba.

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yordanis Maturell Montoya y Felipe Enio Robas Díaz: “La violencia por motivo de género en la residencia estudiantil de la universidad de Guantánmo.”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (vol 10, Nº 3 marzo 2021, pp. 41-56). En línea:  
<https://www.eumed.net/es/revistas/caribena/marzo-21/violencia-genero-universidad>

### RESUMEN:

El presente trabajo está relacionado con una investigación del tipo mixto a través de un estudio de caso el cual se realizó en la Residencia Estudiantil Universitaria de la Universidad de Guantánamo con la finalidad de identificar la existencia de violencia por motivo de género y sus manifestaciones en esta área universitaria para su posterior trabajo preventivo. Se recopiló información por medio de encuesta, entrevistas y la observación participante, se utilizó el SSPS .21 para el procesamiento de los datos recolectados y se aplicó el principio de Pareto para determinar las manifestaciones de mayor frecuencia. Como resultado se obtuvo que, si bien se percibe un buen clima escolar, hay presencia de diversas manifestaciones de violencia por motivo de género, las cuales tienden a invisibilizarse incorporándose como parte de la cultura escolar, limitando la toma de acciones organizativo-estructurales para contrarrestarlas, dentro de ellas: restricciones de relaciones camaraderiles con otros estudiantes en las relaciones de parejas, uso de la coerción en las relaciones de parejas, la imposición de la heteronormatividad, el bullying homofóbico y la inexistencia de un lenguaje inclusivo.

<sup>1</sup>Licenciado en estudios socioculturales. Graduado de administración superior. Especialista en logística de almacén y logística de las FAR. Profesor Asistente de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Técnicas de la Universidad de Guantánamo, Cuba

<sup>2</sup> Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular. Máster en Ciencias de la Educación Superior, licenciado en educación en la especialidad de español y Literatura. Graduado de Licenciatura en Psicología- Pedagogía. Diplomado en Educación para la Salud y la Sexualidad, miembro del Tribunal para Categorías Superiores en el Área de Pedagogía en Guantánamo.

Palabras claves: violencia, violencia de género, prevención.

## **THE VIOLENCE FOR GENDER'S MOTIVE AT THE RESIDENCE HALL OF GUANTÁNAMO'S UNIVERSITY.**

### **ABSTRACT:**

The present work is related to a mixt investigation of the type through study of case which came true at the residence hall of Guantánamo's University with the purpose to identify the existence of THE violence for gender's motive and his manifestations in this university area for his later preventive work. Information by means of opinion poll, interviews and the participating observation were compiled, the SSPS. 21 utilized for the processing of the recollected data itself and Pareto's beginning to determine the manifestations of bigger frequency was applicable. As a result it was obtained than, even though a good school climate is perceived, there is presence of various manifestations of violence for gender's motive, which tend to invisibilizar sitting up as part of the school culture, limiting the educative prevention works within them: restrictions of mate relationships with another students in couples' relations, use of the coercion in couples' relations, the heteronormativity imposition, the bullying's homophobic and the non-existence of an inclusive language.

Key Words: violence, gender' violence, prevention.

### **INTRODUCCIÓN:**

En la actualidad la violencia, como problema social, es un fenómeno que afecta la humanidad, presente en todos los ámbitos y sectores. En el informe sobre el avance del desarrollo humano en el año 1994, la Organización de Naciones Unidas planteó que la violencia era el máximo reto con el cual la humanidad entraría al siglo XXI.(ONU-mujeres, 2013) .Por tal razón se encuentra como un punto dentro de los objetivos de desarrollo sostenible en la Agenda 2030.

Dentro de los diferentes tipos de violencia, la que se clasifica de género se ha convertido en un fenómeno complejo que propicia numerosas y diferentes manifestaciones negativas. Esta puede analizarse desde diversos planos ya que son múltiples los vértices que incluye; se considera como un fenómeno social, cuyas raíces alcanzan los más diversos aspectos de la vida humana. (Machín, 2012)

En Cuba, a pesar de los logros obtenidos en la educación para la salud y la sexualidad, persisten dogmas y pautas discriminatorias que limitan la igualdad entre los géneros, lo que está asociado a los procesos de socialización diferenciada de hombres y mujeres arraigados en dicha sociedad.(Naranjo Paz. *et al*, 2010), ejemplo de ello fue el rechazo por varios sectores de la sociedad

al matrimonio por personas del mismo sexo en la aprobación del anteproyecto constitucional en el año 2018.

El ámbito escolar no ha estado ajeno a esa problemática lo que lo convierte en un espacio propicio para desaprender normas y estereotipos de género y aprender modos de relación intra e intergéneros igualitarios, mediante la inclusión y el respeto a la diversidad y gestionar los desacuerdos de manera negociada y dialógica. (Rodney *et al*, 2012). En el caso de las universidades estas problemáticas afectan el proceso pedagógico y los indicadores de calidad, entre estos: el índice de retención y promoción así como transgresión del reglamento disciplinario por conductas inapropiadas.

Por tal razón se procede a identificar las manifestaciones de violencia de género en la residencia estudiantil de la universidad de Guantánamo como paso previo en el proceso de prevención. Hacia este propósito se dirige la presente investigación.

### **1.1 La violencia de género, una realidad actual**

La violencia de género, aun con los logros alcanzados en materia de equidad e igualdad de género, sigue siendo motivo de análisis y preocupación por los diferentes agentes y agencias en la actualidad, numerosas culturas continúan imponiendo normas de género y de orientación sexual a las personas a través de sus costumbres, las leyes y tradiciones. La vigilancia sobre la sexualidad continúa siendo una fuerza principal detrás de la que implica la perpetuación de la violencia de género y la desigualdad de género.

Especialistas coinciden en que queda mucho por investigar y publicar, no solo en cuanto a cantidad, sino también a calidad. Autores como Alfonso (2012), Castro (2019), Darcout, (2014), Duany (2018); González (2010), Garcés (2015), Hernández, (2017), R Pereira, (2017); Rodríguez (2017), Rodney *et al* (2015); Proveyer (2011), Valle (2015) develan como la violencia de género ha recorrido un camino escabroso y cómo la han experimentado las personas que fundamentalmente no cumplen con la heteronormatividad.

Estos estudios aportan elementos de gran valor desde el punto de vista teórico en cuanto a la explicación de las diferentes metodologías para organizar su prevención educativa, sin embargo, se limitan a realizar el análisis de la violencia de género desde una perspectiva unidireccional, desde sus propias ciencias o disciplina excluyendo, en ocasiones, la interdisciplinariedad y no con un enfoque sistémico mediante la separación en varios vértices independientes como la violencia contra la mujer, la violencia transfóbica y la simetría de género, omitiendo la cosmovisión de este fenómeno sociocultural.

Según (Hernández *et al*, 2016), una de las razones podría ser consecuencia de la actual confusión conceptual relacionada con la violencia de género entre ellas: violencia intrafamiliar, doméstica y

violencia contra las mujeres, lo cual no distinguen claramente desde las realidades sociales que describen y generan confusiones teóricas y metodológicas para afrontar el problema.

El análisis realizado evidencia la necesidad de abordar la violencia de género desde un enfoque holístico, como vía para la comprensión partiendo de una definición conceptual que represente su verdadera esencia multidimensional, multifactorial multicausal para su posterior tratamiento.

Sobre la base del planteamiento anterior y para una mejor comprensión y análisis de la violencia de género, se deben tener en cuenta dos categorías fundamentales:

Primero: para la categoría “violencia” se asume la definición expuesta por (Blanco, 2018) la que la concibe como el tipo de interacción entre entes que se manifiesta en aquellas conductas o situaciones que, de forma aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño, mal o sometimiento grave (físico, sexual, verbal o psicológico) a un individuo o a una colectividad, de tal manera que sus potencialidades presentes o futuras se vean afectadas.

La violencia es un acto que se realiza de forma consciente debido a que:

- 1) La violencia funciona y a su vez resulta útil para la persona que la utiliza: Cuando un sujeto emite un comportamiento violento y logra conseguir aquello que desea, la conducta violenta se ve reforzada y por lo tanto se incrementa su probabilidad de repetirse. (Modelo coercitivo).
- 2) Las conductas violentas empiezan a darse con una intensidad leve y es a través de la interacción con otras conductas violentas la cual en respuesta provoca un incremento de la misma. (Modelo de escalada de violencia)

Debe de destacarse además que violencia, a criterio de los autores de la presente investigación, se divide en 2 grupos, la violencia explícita y la violencia implícita. La primera es la forma de manifestarse la violencia de forma directa, o sea de forma tangible y visible, dentro de las que se puede encontrar.

- Violencia física.
- Violencia simbólica.
- Violencia económica.
- Violencia sexual.
- Violencia psicológica.

La violencia implícita constituye el origen, móvil, la razón o el motivo fundamental por lo cual se puede manifestar la violencia explícita, dentro de estas:

- Violencia contra el varón
- Violencia de estado
- Violencia por motivo de género.
- Violencia de pareja.

- Violencia doméstica.
- Violencia escolar.
- Violencia social

Cabe destacar que el origen de la violencia explícita puede ser, en ocasiones, más de un tipo de violencia implícita y otros factores de riesgo como el alcoholismo, la drogadicción, la raza, el credo, entre otras. También puede camuflarse o disfrazarse el origen de la violencia implícita lo que puede traer consigo limitaciones en el proceso de identificación.

Segundo: el “género”, es un término técnico proveniente de las ciencias sociales que alude al conjunto de características diferenciadas que cada sociedad establece a hombres y mujeres, una construcción social basada en el resultado de un grupo de tradiciones, hábitos y costumbres que las diferentes sociedades asumen para establecer las diferencias del comportamiento de las personas de sexo femenino y masculino. (Blanco, 2018)

A raíz de la evolución y desarrollo que ha tenido la comprensión de la categoría género, la identidad de género manifiesta la percepción subjetiva que un individuo tiene sobre sí mismo en cuanto a sentirse hombre, mujer, u otro género sin considerar particularidades físicas o biológicas; Sus articuladores son los cánones vigentes de masculinidad y feminidad y se relaciona con la representación ideológica de pertenencia a un sexo determinado, se trata, por consiguiente, de la expresión individual del género.

Teniendo en cuenta que la identidad de género es la expresión pública de la identidad social asumida por una persona a través del desempeño de diversos papeles en la vida sexual, explicado desde la teoría de Vygotski (1978) mediante la mediación cultural, que se manifiesta a través de la manera peculiar en que el individuo aprende, interpreta, construye y expresa, en su conducta, los modelos genéricos aprendidos en la sociedad en que vive.

Una mujer puede ser objeto de discriminación, violencia u otras afectaciones por su condición de mujer y estar destinada a la sumisión al hombre, pero también puede acarrear las mismas consecuencias si ella decide adoptar otra identidad de género diferente a su sexo. Por consiguiente cuando esta identidad de género no se encuentra en concordancia con los patrones preestablecidos por la sociedad, cuando no se cumple con el rol predeterminado para cada sexo, entonces puede ser objeto de discriminación, agresión y por consiguiente generar violencia, por lo que se ultima que a este tipo de violencia no debe catalogarse como “*violencia de género*” si no “*violencia por motivo de género*” y se define como:

*"Toda acción, manifestación, violación, acoso, privación o transgresión ejercida por un ente social o institucional hacia otro, mediante el no reconocimiento, discriminación, degradación o estigmatización basado en la identidad de género que este represente, desde el punto de vista físico, psicológico, mediático o social".*

Lo que en principio implica reconocer que la humanidad se encuentra cautiva en modelos, estereotipos y normas sociales preestablecidas, en un régimen impuesto en la sociedad, en ámbito político, económico y social mediante diversos mecanismos médicos, artísticos, educativos, religiosos, jurídicos, que presentan la heteronormatividad como necesaria para el funcionamiento correcto de la sociedad y como el único modelo válido de comportamiento, lo que lo convierte en una forma de opresión social y se retroalimenta con mecanismos sociales como la marginalización, invisibilización o persecución y por ende la violencia .

## **METODOLOGÍA.**

En la presente investigación se aplica el estudio de caso con un enfoque metodológico mixto que combina distintas técnicas de recopilación de información tanto cualitativa como cuantitativa., este es un instrumento o método de investigación originado en la investigación médica, psicológica y educativa que se enfoca en un caso en específico de una sola persona o grupo el cual es exclusivo dentro de esa persona o grupo y que ha sido utilizado en la sociología por autores como Herbert Spencer (1820), Max Weber (1864), Robert Merton (1910) e Immanuel Wallerstein (1930) .Este método surgió en 1920 en la escuela de derecho de la universidad de Harvard con el objetivo de simular situaciones complejas teniendo en cuenta sucesos auténticos a través de los cuales el estudiantes desarrolla una serie de destreza y actitudes de forma intrínseca.

Para el desarrollo de la investigación se asumió como población a 677 estudiantes de 36 carreras con presencia de estudiantes en la Residencia Estudiantil Universitaria, Se trabajó con la totalidad de los docentes y técnicos que conforman el grupo de trabajo educativo de la Residencia Estudiantil de la Universidad de Guantánamo, en cuanto a los estudiantes el cálculo de la muestra fue aleatorio con un 80% de confianza para población finita lo que arrojó como resultado una muestra de 132 (66 estudiantes femeninas 66 estudiantes masculinos) (Anexo #1)

Para ello se construyó una encuesta, (Anexo # 2) previa operacionalización de la variable y selección de los jueces, para la determinación "*Coeficiente de Validez de Contenido*" del instrumento se procedió a aplicar el método de (Hernández-Nieto, 2002) mediante la ponderación de los jueces utilizando las dimensiones: "coherencia", "claridad", "escala" y "relevancia". Como resultado se obtuvo 0,899013333 (Anexo #3) lo que significa que el instrumento posee validez y concordancia buena. Esta encuesta se caracteriza 4 dimensiones relacionadas con el nivel de identificación, de preparación, de actitud y de afectación relacionada con la violencia por motivo de género en los estudiantes de la residencia estudiantil de la Universidad de Guantánamo.

Se ejecutaron 27 sesiones de observación participante en diferentes espacios y actividades realizadas en la residencia estudiantil. Se llevaron a cabo cuatro sesiones de entrevistas (Anexo # 4

y 5), a diferentes factores como el personal docente de la REU, al personal de apoyo a la docencia y a estudiantes implicados en hechos disciplinarios incumbidos con el tema de investigación. Además se aplicó el método de análisis documental, referido al estudio de los hechos de indisciplinas registradas en los últimos tres años para determinar cuáles de ellos pudieron tener móviles relacionados con la violencia por motivo de género en la residencia estudiantil universitaria.

Se utilizó el programa estadístico informático "SPSS.21" para el procesamiento de los datos recopilados de la aplicación de la encuesta y posterior interpretación de los mismos. Se asume la teoría "interaccionismo dotado de sentido" (Sorokin, 1962) como herramienta metodológica para la identificación de las diferentes manifestaciones de la violencia por motivo de género de otras tipos manifestaciones de la violencia dentro de la Residencia Estudiantil universitaria (REU).

Se aplicó el principio de Pareto para determinar cuáles manifestaciones representan el 80% del problema atendiendo al número de frecuencia registrado durante la investigación así como el método de la triangulación para contrastar los resultados obtenidos por los diferentes métodos aplicados.

## **RESULTADO Y DISCUSIÓN.**

La Residencia Estudiantil universitaria (**REU**) de la Universidad de Guantánamo, tiene como misión: ofrecer servicios de alojamientos a estudiantes y personal que transita por ella para satisfacer las necesidades y condiciones de vida de los becados, consolidar, como espacio esencialmente educativo, el funcionamiento de la Residencia Estudiantil, en cooperación con las facultades para fortalecer una cultura de la convivencia y el cuidado de la propiedad social, en un escenario físico y en un ambiente universitario adecuado.

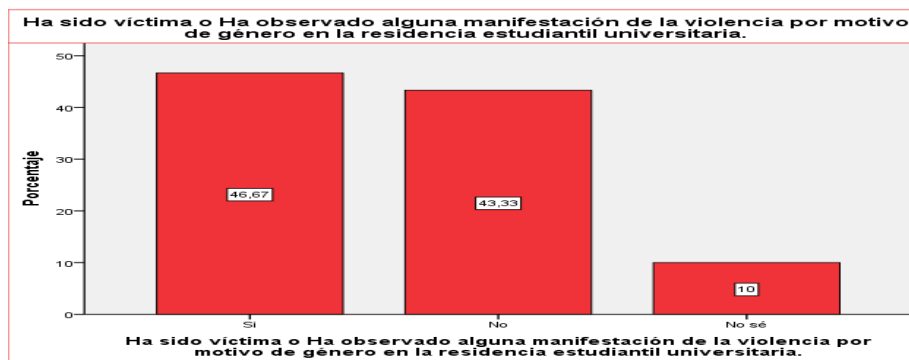
Posee una comunidad de estudiantes becados proveniente de todos los municipios de la provincia de Guantánamo donde el 66.7 % pertenece a las zonas rurales y el 56% de los estudiantes es del sexo femenino y un índice de masculinidad de 0.81. En ellas se realizan diferentes actividades que responden a la labor educativa, el trabajo político e ideológico y actividades de extensión universitaria promovidos por la rectoría de la Universidad, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y otras agencias socializadoras en función de contribuir a la formación integral de los estudiantes.

Como resultado de la observación participante se obtuvo que las relaciones interestudiantes se desarrollaran con normalidad, en un clima camaraderil y solidario, sin embargo se pudo detectar acciones de coacción en relaciones de parejas fundamentalmente, mediante la restricción de relaciones con otros compañeros o compañeras. Las estudiantes femeninas que tenían parejas no actuaban con la misma libertad en comparación con otras estudiantes. Se observó además cierta actitud de subordinación de las estudiantes femeninas hacia su pareja mediante la imposición de tareas de origen doméstico lo cual complejiza su actividad estudiantil al restarles tiempo para otras actividades de origen académico.

Como derivación de la aplicación de la encuesta se obtuvo como resultado que más del 50% de los estudiantes plantearon desconocimiento acerca de la violencia por motivo de género así como sus diferentes manifestaciones, limitándose a abordar elementos relacionados con la violencia contra la mujer, lo que demuestra que este tipo de problemática pasen desapercibidas por parte de los estudiantes lo que limita su identificación y tratamiento desde el punto de vista preventivo. Para dar respuestas al resto de los ítems se le explicó de manera sencilla en qué consistía esta problemática. Para la variable "identificación" se procesaron los datos por sexo lo cual arrojó los resultados que se muestran en el gráfico 1

**Gráfico 1:**

*Procesamiento de la variable identificación de manifestaciones de violencia por motivo de género en la REU: Total de Estudiantes*



**Fuente:** Elaboración propia

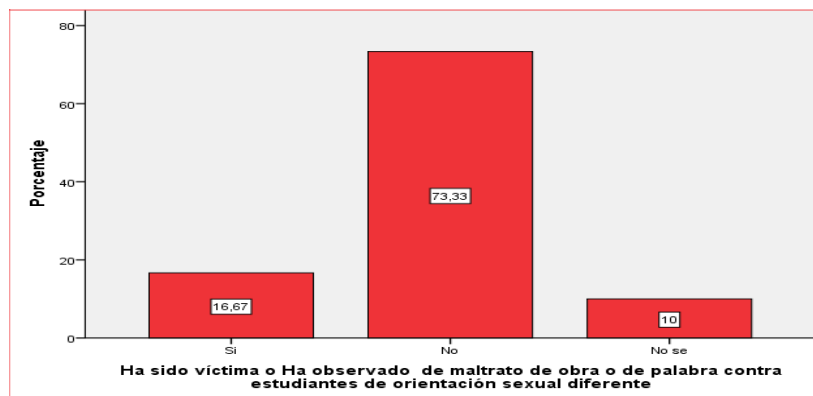
Como se ilustra en las tablas los estudiantes reconocen la existencia de manifestaciones de violencia por motivos de género en la residencia estudiantil de la universidad de Guantánamo, sin embargo al realizar el análisis por sexo el 52.9 % los estudiantes masculinos niegan la existencia de esta a diferencia de las femeninas que el 61.5 % que sí reconocen la existencia de este tipo de violencia. Estos elementos confirman los resultados de la observación y la entrevista a docente y personal de apoyo a la docencia los cuales refieren que la existencia de esta problemática esta naturalizada en el comportamiento de los estudiantes principalmente los del campo, hechos que no son denunciado a menos que se conviertan en una violación grave de la disciplina de la residencia.

Al procesar esta misma información con respecto a la violencia por motivo de género contra estudiantes transgénero se obtuvieron los siguientes resultados:

**Gráfico 4:**

*Resultados con respecto a la violencia por motivo de género contra estudiantes transgénero en la Residencia Estudiantil*





Fuente: Elaboración Propia

Como muestra la tabla el 73.3 % de los estudiantes niegan la existencia de la violencia por motivo de género contra los estudiantes transgénero ,un 16.6% si la reconoce y un 10% no sabe si existe o no lo que demuestra la invisibilización de esta problemática en la residencia estudiantil de la universidad de Guantánamo, como resultado de la entrevista a docente y personal de apoyo a la docencia se conoció de burlas y choteo a estudiantes transgénero y cierta resistencia a aceptar relaciones de pareja de forma abierta dentro de la residencia estudiantil. Por lo cual se infiere que las relaciones estudiantiles están caracterizadas por la imposición de la heteronormatividad.

Se conoció además que aquellos estudiantes homosexuales con una identidad de género diferente a la de su sexo son más propensos a ser objeto de burla o rechazo en comparación con los estudiantes homosexuales que mantienen su identidad de género alineado a su sexo biológico ,lo que demuestra que un estudiante puede ser rechazado u objeto de burla por tener una orientación sexual diferente pero puede agravarse si posee una identidad de género diferente a la de su sexo, lo cual enfatiza por qué se define a este tipo de violencia como violencia por motivo de género.

Por otra parte el 86% de los estudiantes encuestados desconoce el protocolo de actuación en caso de ser víctima o presenciar una manifestación de violencias por motivo de género dentro o fuera de la residencia estudiantil, mientras que el 83% aseguró el insuficiente tratamiento y preparación sobre el tema en los diferentes espacios de aprendizaje destinados para ello.

Al realizarse una prueba de chi-cuadrado para determinar el grado de asociación entre las variables teniendo en cuenta que la hipótesis nula ( $H_0$ ) es que las variables son independientes y la hipótesis alternativas ( $H_1$ ) es que las variables son dependientes o existe asociación entre ellas ,se procedió a aplicar la prueba estadística entre las variables sexo y presencia de manifestaciones de violencia por motivo de género en la residencia estudiantil de la Universidad de Guantánamo donde se obtiene como resultado que el  $p$  valor es de 0.360 lo que significa que existen diferencias estadísticas o sea las variables son independientes y no existe una asociación entre ellas lo cual expresa que la existencia de violencia por motivo de género no está enraizada en un sexo específico sino que

ambos sexos contribuyen a la existencia de estas manifestaciones en la residencia estudiantil de Guantánamo.

**Tabla 1:**

*Pruebas de chi-cuadrado las variables Sexo y Presencia de Manifestaciones de Violencia por Motivo de Género*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,045 <sup>a</sup>	2	,360
Razón de verosimilitudes	2,065	2	,356
Asociación lineal por lineal	1,514	1	,218
N de casos válidos	132		

Al aplicarse la misma prueba estadística entre las variables origen social(campo o ciudad) y presencia de manifestaciones de violencia por motivo de género se obtuvo como resultado que el valor de  $p$  valor es 0.047 lo que quiere decir que no hay diferencias estadísticas y significa que si existe asociación entre las variables lo que coincide con los resultados de la observación a estudiantes y los resultados de la entrevistas aplicadas a docente y personal de apoyo a la docencia ,lo cual corrobora que el machismo, la homofobia y otras manifestaciones de la violencia por motivo de género se encuentran mayormente arraigadas en los estudiantes provenientes del campo y estos a su vez constituyen la mayoría de los estudiantes alojados en la residencia estudiantil (66.7%) lo que representa que la labor preventiva debe de dirigirse ,principalmente, hacia este sector estudiantil.

**Tabla 2:**

*Pruebas de chi-cuadrado variables Origen Social y Presencia de Manifestaciones de Violencia por Motivo de Género REU*

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,099 <sup>a</sup>	2	,047
Razón de verosimilitudes	7,214	2	,027
N de casos válidos	132		

En las entrevistas con los diferentes factores se comprobó que el personal docente y de apoyo no cuentan con la preparación teórica-metodológica suficiente para enfrentar las manifestaciones de violencia por motivo de género que se origina en el interior de la residencia estudiantil. El personal de apoyo a la docencia, además de lo señalado anteriormente, carece de un protocolo de actuación ante estas manifestaciones, siendo en algunos casos, reproductores de estas conductas inadecuadas.

Como resultado de los métodos y técnicas aplicados, se identificaron manifestaciones relacionadas con la violencia por motivo de género que acontecen en la residencia estudiantil de la Universidad de Guantánamo en la actualidad, entre ellas:

- Manifestaciones de relaciones de poder en las parejas y entre compañeros y compañeras.(Empoderamiento)
- Uso de la coerción en las relaciones de parejas caracterizadas por amenazas de los varones hacia las hembras.
- Aplicación de restricciones de relaciones camaraderiles con otros estudiantes en las relaciones de parejas por parte de los estudiantes de sexo masculino.
- Existencia de burlas degradantes hacia estudiantes de orientación sexual diferente especialmente a aquellos con una identidad de género distinta a su sexo biológico.
- Manifestación de rechazo a la convivencia entre estudiantes con orientaciones sexuales diferentes principalmente con una identidad de género distinta a su sexo biológico.
- Existencia de exclusión hacia algunos estudiantes con orientación sexual diferente.
- Uso de códigos obscenos y vulgares con la finalidad de ejercer el poder sobre la pareja mediante el lenguaje verbal con el propósito de mantener jerarquías.

Durante el proceso de investigación y aplicación de los diferentes métodos se realizó un registro hechos de las diferentes manifestaciones relacionadas con la violencia por motivo de género con la finalidad de establecer el número de ocurrencias en el curso 2019-2020, luego se aplicó el “principio de Pareto” para determinar las manifestaciones de mayor frecuencia y por consiguiente determinar cuales representan el 80% del problema actual lo que arrojó como resultado:

- 1) Restricciones de relaciones camaraderiles con otros estudiantes en las relaciones de parejas
- 2) Uso de la coerción en las relaciones de parejas
- 3) Bullying homofóbico
- 4) No uso de un lenguaje inclusivo.

Lo anterior expuesto revela cuales son las manifestaciones a las cuales hay que prestarles mayor atención en el proceso de prevención educativa en la Residencia estudiantil universitaria, lo que sirve de guía para el trabajo educativo a desarrollar por el personal docente y de apoyo a la docencia en esa instancia.

Estas problemáticas se encuentran asociadas a una serie de limitaciones que existen a lo interior de la REU que propician el desarrollo de estas, dentro de las que se encuentran:

- Insuficiente preparación de los docentes y personal de apoyo a la docencia para afrontar, desde sus recursos profesionales, los comportamientos violentos por motivo de género.
- La no existencia, en el reglamento disciplinario interno, de pautas que establezcan el protocolo de actuación ante manifestaciones de la violencia por motivos de género y formas de sancionaras.
- El insuficiente tratamiento desde el proceso pedagógico a través del proceso docente-educativo (la clase), el extensionismo y el trabajo político e ideológico.

Esto ha traído como consecuencias que el 23% de los casos de indisciplina estudiantil registrados en el periodo 2016-2020 tuvo un estrecho vínculo con la violencia por motivo de género. En el curso 2019-2020 se produjeron 5 casos de indisciplinas, vinculadas a la problemática antes expuesta, que afectaron el clima escolar de manera negativa trayendo como consecuencia la expulsión de beca de una estudiante, a su vez se conoció que al menos 7 estudiantes abandonaron el área residencial y algunos la universidad por actitudes homofóbicas dentro de los dormitorios.

Todo lo planteado evidencia la existencia de manifestaciones de violencia por motivo de género en la residencia estudiantil universitaria, lo cual influye de manera negativa en la consecución de los objetivos del proceso pedagógico en la formación integral del futuro profesional en la universidad de Guantánamo, revela además la limitada proyección del trabajo metodológico en la preparación del docente y personal de apoyo a la docencia para la educación con enfoque de género, insuficiente aprovechamiento de las potencialidades educativas del proceso pedagógico para la prevención educativa como parte del sistema de preparación y formación del estudiante y la insuficiente explotación de las posibilidades que brindan las tecnologías de la información y las comunicaciones de las que dispone la universidad para la socialización de valores y patrones de conductas para una convivencia pacífica e inclusiva. Los resultados obtenidos justifican la necesidad de una nueva mirada al proceso de prevención educativa que se lleva a cabo en la universidad de Guantánamo, y en especial en la residencia estudiantil, de manera que se adopten las medidas necesarias y suficientes para la solución y eliminación de las manifestaciones identificadas.

## **CONCLUSIONES.**

Se identificaron las manifestaciones de la violencia por motivo de género en la residencia estudiantil dentro de ellas : restricciones de relaciones camaraderiles con otros estudiantes en las relaciones de parejas , uso de la coerción en las relaciones de parejas la discriminación a estudiantes por tener una identidad de género diferentes a su sexo, bullying homofóbico, el no uso de un lenguaje inclusivo, coacción en las relaciones de pareja, prejuicios y estereotipos sexuales en uno y otro género, y exclusión. Tal conocimiento posibilitará la organización de un proceso preventivo organizado desde la propia concepción del proceso pedagógico, donde se tracen todas las acciones a desarrollar por parte del personal docente y de apoyo a la docencia, así como de otras agencias socializadoras en la institución.

## REFERENCIA BIBLIOGRAFICA.

- Blanco, C. A. (2001). Los cimientos de la violencia: *Mente y cerebro.*, 49, 9-15.
- Hernández-Nieto, R. A. (2002). Contributions to Statistical Analysis.
- Hernández Reyes VE, Hernández Castro VH Águila Gutiérrez Y, & Castro, V. H. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Rev Méd Electrón [Internet]*. Recuperado de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1867/3164>
- Vygotski. (1978). *Mind in society* (Cambridge, MA:). Harvard University Press.
- ONU-mujeres. (2013). Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI.
- Paz., A. N. (2010). La formación del profesional de la educación: una mirada desde la transversalización del enfoque de género.
- Sorokin, P. (1962). *Personalidad, cultura y Sociedad*. Madrid.

## ANEXOS

### Anexo # 1: Calculo de la muestra para una población finita para estudiantes pertenecientes a la Residencia estudiantil Universitaria de la Universidad de Guantánamo.

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Dónde:

n: Tamaño de la muestra

N: Población (677)

Z: Nivel de confianza 1.28 (80%)

p: Probabilidad a favor (0.5)

q: Probabilidad en contra (0.5)

e: Error muestral(0.05)

### Anexo # 2: Cuestionario aplicado a estudiantes de la residencia estudiantil de la Universidad de Guantánamo.

Estimado estudiante, la finalidad de este cuestionario es conocer acerca de hechos o situaciones relacionadas con la violencia por motivo de género que pudieran manifestarse en la residencia estudiantil, con el objetivo de poder identificarlas y proponer acciones de prevención y tratamiento la dirección de esta dependencia. Rogamos responda con total honestidad las siguientes preguntas.

Marque con una "X" según su criterio.

Sexo: Masculino \_\_\_ Femenino \_\_\_

	<b>Preguntas</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>No se</b>
1	Tiene usted conocimiento sobre que es la violencia por motivo de género.			
2	Ha sido víctima de alguna manifestación de la violencia por motivo de género en la residencia estudiantil universitaria.			
	a) En caso de responder afirmativamente describa el tipo de violencia de la cual ha sido víctima.			
3	Ha presenciado manifestaciones de violencia por motivo de género en la residencia estudiantil.			
	a) En caso de responder afirmativamente describa el tipo de violencia que ha presenciado.			
5	Ha participado en algún tipo de actividad donde se aborde lo relacionado con la violencia por motivo de género y sus manifestaciones en los espacios socializadores de la residencia estudiantil universitaria.			
6	Considera usted que los estudiantes de la residencia estudiantil están preparados para actuar en consecuencia antes hechos relacionados con la violencia por motivo de género.			
6	Ha observado hechos relacionado con la violencia por motivo de género que hayan transgredido el reglamento disciplinario de la residencia estudiantil.			
7	Son buenas sus relaciones con estudiantes con orientación sexual diferente.			
8	Acepta usted la convivencia de estudiantes con orientación sexual diferente.			
9	Ha presenciado manifestaciones de violencia de estudiantes femeninas hacia estudiantes masculinos.			
10	¿Denuncia usted a los directivos de la residencia estudiantil las manifestaciones relacionadas con la violencia por motivo de género?			
11	Conoces el protocolo de actuación existente para denunciar hechos relacionados con la violencia por motivo de género en la residencia estudiantil.			
12	Considera usted que las manifestaciones relacionadas con la violencia por motivo de género afectan el clima escolar de la residencia estudiantil.			
13	Considera usted que las manifestaciones relacionadas con la violencia por motivo de género afectan el rendimiento escolar de los estudiantes pertenecientes a la residencia estudiantil.			
14	Conoce usted de algún estudiante que haya abandonado temporal o permanentemente la residencia estudiantil universitaria por acoso homofóbico, transfóbico o sexual.			

**Anexo # 3:** Tabla de interpretación del coeficiente de validez de contenido por el método Hernández-Nieto.

Interpretación
a) Menor que .60, <i>validez y concordancia inaceptables.</i>
b) Igual o mayor de .60 y menor o igual que .70, <i>validez y concordancia deficientes.</i>
c) Mayor que .71 y menor o igual que .80, <i>validez y concordancia aceptables.</i>
d) Mayor que .80 y menor o igual que .90, <i>validez y concordancia buenas.</i>
e) Mayor que .90, <i>validez y concordancia excelentes</i>

**Anexo # 4:** Guía de observación en diferentes espacios de socialización de los estudiantes:

- 1) Existencia de comportamientos machistas o empoderamiento dentro de las relaciones de pareja.
- 2) Existencia de discriminación o acosos homofóbico entre estudiantes
- 3) Práctica de la cosificación sexual en estudiantes de ambos sexos.
- 4) Utilización de las redes sociales para la mercantilización sexual.
- 5) Presencia de violencia por motivo de género contra la mujer.
- 6) Comportamientos relacionados con acoso sexual.

**Anexo # 5:** Guía de entrevista a docente y personal de apoyo a la docencia.

- 1) ¿Tiene usted conocimiento sobre que es la violencia por motivo de género?
- 2) ¿Ha conocido de manifestaciones de violencia por motivo de género en la residencia estudiantil. En caso de responder afirmativamente describa el tipo de violencia que ha presenciado?
- 3) ¿Considera usted que los docentes y personal de apoyo a la docencia de la residencia estudiantil están suficientemente preparados para actuar en consecuencia antes hechos relacionados con la violencia por motivo de género?
- 4) ¿Ha conocido de hechos relacionado con la violencia por motivo de género que hayan transgredido el reglamento disciplinario de la residencia estudiantil?.

- 5) ¿Ha presenciado manifestaciones de violencia de estudiantes femeninas hacia estudiantes masculinos?
- 6) ¿Existe un protocolo de actuación previsto con hechos o manifestaciones relacionados con la violencia por motivo de género en la residencia estudiantil?
- 7) ¿Considera usted que las manifestaciones relacionadas con la violencia por motivo de género afectan el clima escolar de la residencia estudiantil ?
- 8) ¿Considera usted que las manifestaciones relacionadas con la violencia por motivo de género afectan el rendimiento escolar de los estudiantes pertenecientes a la residencia estudiantil ?
- 9) ¿Se ha conocido casos de estudiante que haya abandonado temporal o permanentemente la residencia estudiantil universitaria por acoso homofóbico, transfóbico o sexual?
- 10) ¿Cuáles son los contextos donde se evidencian con más frecuencia las situaciones y comportamientos relacionados con la violencia por motivo de género? ¿Cuáles resultan ser las manifestaciones más frecuentes?
- 11)
- 12) ¿Resultan ser los estudiantes del sexo masculino o femenino los que inciden mayormente en las situaciones de violencia y comportamientos violentos?